

REVISTA BRASILEIRA DE POLÍTICAS PÚBLICAS BRAZILIAN JOURNAL OF PUBLIC POLICY

Análisis y síntesis de la complejidad de las organizaciones: Alcances en la investigación sobre la corrupción
Analysis and synthesis of the complexity of organizations: Scope in research on corruption

Louis Valentín Mballa

Juan Ignacio Barajas Villaruel

Sumário

SEÇÃO 1 – JUSTIÇA, DIREITOS FUNDAMENTAIS E SEGURANÇA PÚBLICA20

FATORES DE RISCO DECORRENTES DA APLICAÇÃO DO DIREITO FUNDAMENTAL À PROTEÇÃO DOS DADOS PESSOAIS E DA LGPD NA ATIVIDADE DE INTELIGÊNCIA DE ESTADO.....22

Márcio da Mota Ribeiro, Rafael Rabelo Nunes, William Ferreira Giozza e Alexandre Veronese

JUSTIÇA PENAL NEGOCIADA: UMA ANÁLISE DA APLICAÇÃO DO ACORDO DE NÃO PERSECUÇÃO PENAL À LUZ DO MINISTÉRIO PÚBLICO NA COMARCA DE MOSSORÓ-RN.....50

Manoel Matias de Carvalho Neto, Lúcio Romero Marinho Pereira e José Albenes Bezerra Júnior

O ESTADO E SEUS INIMIGOS: AUTORITARISMO, ESTADO DE EXCEÇÃO E DESLEGITIMAÇÃO DOS SISTEMAS PENAIOS NOS ESTADOS DE DIREITO71

Isadora Ribeiro Correa, Marcos César Botelho e Luiz Fernando Kazmierczak

POLÍTICA CRIMINAL E POLÍTICA PÚBLICA NO PROCESSO DE CRIMINALIZAÇÃO SIMBÓLICA: O CASO DA LEI DE ABUSO DE AUTORIDADE BRASILEIRA87

Ícaro Melo dos Santos, Nélia Mara Fleury e Bartira Macedo de Miranda

A VIOLÊNCIA CONTRA AS MULHERES NO ESTADO DEMOCRÁTICO DE DIREITO: POLÍTICAS PÚBLICAS DE ENFRENTAMENTO NO BRASIL 105

Márcio de Oliveira, Débora Napoleão de Sena e Reginaldo Peixoto

VIOLÊNCIA CONJUGAL E A INCIDÊNCIA DE CONTROLE COERCITIVO ENTRE CASAIS HETEROSSEXUAIS 125

Julio Cesar de Aguiar e Kettily Ingrid de Queiroz

SILÊNCIO ESTRIDENTE: VIOLÊNCIA OBSTÉTRICA E O PODER TRANSFORMADOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS EFICIENTES..... 165

Jessica Feitosa Ferreira, Rogério Roberto Gonçalves de Abreu, Ana Carolina Gondim de Albuquerque Oliveira e Paulo Henrique Tavares da Silva

O PRIMEIRO COMPLEXO DE ESCUTA PROTEGIDA DO BRASIL: RESPEITO À DIGNIDADE HUMANA A PARTIR DA PROTEÇÃO INTEGRAL DE CRIANÇAS E ADOLESCENTES VÍTIMAS DE VIOLÊNCIA 183

Tarcísia Castro Alves e Ana Paula da Silva Sotero

POLÍTICAS DE SEGURANÇA PÚBLICA NA REGIÃO METROPOLITANA DE CAMPINAS	214
José Ferdinando Ramos Ferreira	
A TECNOSSECURITIZAÇÃO DA VIDA	235
José Adércio Leite Sampaio	
A FALTA DE UNIFORMIDADE NA CELEBRAÇÃO DE ACORDOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARES NO BRASIL	255
Luciano Rosa Vicente, Sandro Lucio Dezan e Ricarlos Almagro Vitoriano Cunha	
SEÇÃO 2 – GOVERNANÇA, INOVAÇÃO E DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL	281
DIREITO DAS POLÍTICAS PÚBLICAS E SUA IDENTIDADE: NATUREZA DAS NORMAS, VINCULAÇÃO NORMATIVA E ELEMENTOS JURÍDICOS BASILARES.....	283
André Afonso Tavares, Caroline Müller Bitencourt e Janriê Rodrigues Reck	
VALORES PÚBLICOS E CRITÉRIOS AVALIATIVOS: UMA CONTRIBUIÇÃO PARA AVALIAÇÕES REPUBLICANAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	310
Paulo de Martino Jannuzzi	
ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LA COMPLEJIDAD DE LAS ORGANIZACIONES: ALCANCES EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN	327
Louis Valentín Mballa e Juan Ignacio Barajas Villaruel	
COMBATE À CORRUPÇÃO E IMPACTO ECONÔMICO-FINANCEIRO NAS EMPRESAS: A EXPERIÊNCIA DOS ACORDOS DE LENIÊNCIA NO BRASIL.....	348
Carlos Higino Ribeiro de Alencar, Mário Vinicius Claussen Spinelli e Stefany Silva Rocha	
COMBATE À CORRUPÇÃO E IMPACTO ECONÔMICO-FINANCEIRO NAS EMPRESAS: A EXPERIÊNCIA DOS ACORDOS DE LENIÊNCIA NO BRASIL.....	371
Guilherme Atanazildo Leme, Milene Mendes de Oliveira, Beatriz Couto Ribeiro, Juliana Pires de Arruda Leite e Milena Pavan Serafim	
BIG DATA COMO MOTOR DO DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO E TECNOLÓGICO E DA INOVAÇÃO: COMO A PROTEÇÃO LEGAL À PRIVACIDADE PODE VULNERABILIZAR O INDIVÍDUO	392
Thaís de Bessa Gontijo de Oliveira, Fabiana de Menezes Soares, Raquel Gontij e Bárbara Bianca Alves Cardoso	

INTRINSIC MOTIVATION AND THE USE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE (AI) IN THE PUBLIC SECTOR: EVIDENCE FROM INDONESIA.....	412
--	------------

Harmon Chaniago, Hidayat Hidayat e Yen Efawati

A REPARTIÇÃO DE BENEFÍCIOS COMO ALTERNATIVA GEOPOLÍTICA PARA O DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL: O CASO DO BRASIL.....	429
--	------------

Luciana Nalim Silva Menuchi, Marcos Rodrigo Trindade Pinheiro Menuchi, RomariAlejandra Martinez Montaño e Daniela Mariano Lopes Silva

DESEMPENHO TEMPORAL E RAZÕES DE INSUCESSO DAS TRANSFERÊNCIAS VOLUNTÁRIAS EM PROGRAMAS DE INFRAESTRUTURA DA REFORMA AGRÁRIA BRASILEIRA.....	452
---	------------

Daniel Marques Moreira, Sônia Paula da Silva Nogueira e Ricardo Lobato Torres

O DEBATE COM SAL: A CONSTRUÇÃO DE POLÍTICAS PÚBLICAS VOLTADAS AO MAR.....	474
--	------------

André Panno Beirão

A IDEIA DE PROGRESSIVIDADE E O RETROCESSO CLIMÁTICO NAS CONTRIBUIÇÕES NACIONALMENTE DETERMINADAS BRASILEIRAS.....	493
--	------------

HelineSivini Ferreira

Ana Flávia Corleto

INTERNATIONALIZATION OF PUBLIC POLICIES IN THE NORTHEAST: SUBNATIONAL LEADERSHIP AND THE ROLE OF INTERNATIONAL RELATIONS.....	518
--	------------

Eliane Superti, Romberg de Sá Gondim, Amanda Pereira Arrigo e Raquel Gonçalves Dantas

POR UMA JUSTIÇA ITINERANTE: IMPACTOS DO TRABALHO DE CAMPO NA FORMULAÇÃO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E NO EXERCÍCIO DA JURISDIÇÃO NO BRASIL	544
---	------------

Rafaela Selem Moreira

DESIGUALDADES RACIAIS NA MOBILIDADE URBANA: DISCUSSÃO E MORTES EM SINISTROS DE TRÂNSITO ENTRE 2011 E 2020 NO BRASIL	561
--	------------

Marcelo de Tróí, Gláucia Pereira e Maria Cristina Cavalcante

SOCIAL CHARACTERISTICS OF PERUVIAN CITIZENSHIP AND THEIR INFLUENCE ON THE PERCEPTION OF GOVERNANCE, DEMOCRACY AND TRANSPARENCY IN PERU	576
---	------------

David Eleazar Barra-Quispe

THE INFLUENCE OF RELIGIOSITY, TAX SOCIALIZATION, AND TAX JUSTICE ON TAX COMPLIANCE WITH INTENTION AS A MODERATION VARIABLE 601

Ismawati Haribowo, Khomsiyah Khomsiyah e Susi Dwi Mulyani

ASSESSING THE IMPACT OF HALAL CERTIFICATION POLICY ON SMALL AND MEDIUM ENTERPRISES IN EAST JAVA 618

Ertien Rining Nawangsari e Hani Nur Adnin

PERFORMANCE ANALYSIS OF THE REGIONAL PEOPLE’S REPRESENTATIVE BOARD OF BENGKULU CITY FOR THE 2019-2024 PERIOD IN MAKING REGIONAL REGULATIONS 630

Hilda Distia Puspita, Alfitri Alfitri, Slamet Widodo e Andy Alfatih

Introduction 630

Research methods..... 637

Results and discussion 637

1. Productivitas..... 638

1.1 Efficiency..... 638

a. Human Resources 638

2 Technology..... 639

3 Technical guidance 639

4 Funding..... 640

5 Accountability 648

Reference 649

SEÇÃO 3 – POLÍTICAS PÚBLICAS EM EDUCAÇÃO, CULTURA E INCLUSÃO 651

INVESTIGAÇÃO QUALITATIVA EM DIREITO: ORGANIZAÇÃO, CODIFICAÇÃO E ANÁLISE DE DADOS..653

Elisa Gonsalves Possebon e Pedro Gonsalves de Alcântara Formiga

AS POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANÇAS, EDUCAÇÃO E SAÚDE NOS PAÍSES EM DESENVOLVIMENTO: REFLEXÕES SOBRE OS EXPERIMENTOS DE CAMPO DESENVOLVIDOS NO LABORATÓRIO J-PAL..... 671

Laudeny Fábio Barbosa Leão e Lorena Madruga Monteiro

EDUCAÇÃO JURÍDICA NO ENSINO MÉDIO: A EXPERIÊNCIA DA “ESCOLA DA ESCOLHA” NA CIDADE DE TIMON (MA)688

Mônica Mota Tassigny, Liane Maria Santiago Cavalcante Araújo e José Antonio Almeida

FORMAÇÃO DA AGENDA DE POLÍTICAS CULTURAIS BRASILEIRAS NO PERÍODO PANDÊMICO: ANÁLISE DA LEI ALDIR BLANC	708
---	------------

Suely de Fátima Ramos Silveira

A BRIGA DAS COTAS COM O TEMPO: CADUCIDADE DA REVISÃO DA POLÍTICA DE COTAS NAS UNIVERSIDADES FEDERAIS DO BRASIL	733
---	------------

Walter Claudius Rothenburg

TRANSICIÓN ENERGÉTICA E IDENTIDAD CULTURAL. EL CASO DE LOS PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LUGARES SAGRADOS INDÍGENAS DE CHILE.....	748
--	------------

Alberto Olivares

OS CORREIOS BRASILEIROS E A LOGÍSTICA ESTATAL DO PROGRAMA NACIONAL DO LIVRO E DO MATERIAL DIDÁTICO (PNLD).....	781
---	------------

Alysson Rogerio da Silva, Claudia Souza Passador, e Denis Renato Oliveira

Análisis y síntesis de la complejidad de las organizaciones: Alcances en la investigación sobre la corrupción *

Analysis and synthesis of the complexity of organizations: Scope in research on corruption

Louis Valentín Mballa**

Juan Ignacio Barajas Villaruel***

Si comprendemos la ciencia como la dinámica de construcción-deconstrucción-reconstrucción conceptual, es decir, un proceso cíclico de carácter histórico, entonces la realidad que es objeto de investigación se nos presenta no solo como lenguaje y se transforma en cultura. Ríos-Osorio.

Resumen

El objetivo de este artículo es documentar la pertinencia del análisis y de la síntesis en la investigación sobre la complejidad de los fenómenos sociopolíticos, económicos y culturales, es decir, organizacionales. La conceptualización de la complejidad en el entorno organizacional, para la comprensión de las políticas públicas y cualquier otro fenómeno social, se fundamenta en un acercamiento integral, holístico y dinámico que pone a la luz, las potencialidades, deficiencias, fortalezas, debilidades, contradicciones, racionalidades y enigmas de dichos fenómenos sociales. La originalidad de este manuscrito se fundamenta en que una aproximación a los fenómenos objetos de investigación, desde el prisma de la complejidad tiende a revelar una convergencia no programática, pero inequívoca entre los subsistemas/unidades que generan el problema sujeto estudio. Es por eso que, tomando como ejemplo el fenómeno de la corrupción, logramos plasmar los alcances epistemológicos del análisis y de la síntesis. Para conseguirlo, se ha manejado el argumento central/hipótesis/supuesto de que, los principios epistemológicos del análisis y de la síntesis desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria se vuelven fundamentales para redimensionar los alcances de la complejidad de las organizaciones contemporáneas, al establecer nexos de intercomunicación entre las unidades de análisis de los problemas o fenómenos sociales. Bajo una metodología de análisis cualitativo y de revisión de literatura, llegamos a la conclusión de que un acercamiento sistémico de los problemas públicos como lo es la corrupción, a través del análisis y de la síntesis, responde a un tipo de estructura en funcionamiento como resultado de una acción conjugada de varios actores.

Palabras clave: complejidad, análisis, síntesis, corrupción, método analítico-sintético, organización.

* Recibido em 08/04/2025
Aprovado em 21/07/2025

** Dr. en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México.
Email: louis.mballa@uaslp.mx

*** Doctor en Educación con énfasis en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia. Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Email: willie@uaslp.mx

Abstract

The objective of this article is to document the relevance of analysis and synthesis in research on the complexity of sociopolitical, economic and cultural phenomena, that is, organizational phenomena. The conceptualization of complexity in the organizational environment, for the understanding of public policies and any other social phenomenon, is based on an integral, holistic and dynamic approach that brings to light the potentialities, deficiencies, strengths, weaknesses, contradictions, rationalities and enigmas of said social phenomena. The originality of this manuscript is based on the fact that an approach to the phenomena under investigation, from the prism of complexity, tends to reveal a non-programmatic, but unequivocal convergence between the subsystems/units that generate the problem under study. That is why, taking the phenomenon of corruption as an example, we managed to capture the epistemological scope of analysis and synthesis. To achieve this, the central argument/hypothesis/assumption has been used, that the epistemological principles of analysis and synthesis from a multi, inter and transdisciplinary perspective become fundamental to resize the scope of the complexity of contemporary organizations, by establishing links of intercommunication between the analysis units of social problems or phenomena. Under a methodology of qualitative analysis and literature review, we came to the conclusion that a systemic approach to public problems such as corruption, through analysis and synthesis, responds to a type of structure in operation as a result of a combined action of several actors.

Keywords: complexity, analysis, synthesis, corruption, analytical-synthetic method, organization

1 Introducción

Según los principios básicos de la epistemología, la investigación en cualquier campo de conocimiento es esencialmente de carácter poli paradigmático. Esto se debe a que la multitud de corrientes y enfoques de análisis, desde disímiles plataformas y escenarios teórico, conceptual, referencial y metodológicos, han generado un acertijo para comprender y explicar los acontecimientos sociopolíticos, económicos, culturales y de innovación de toda índole. Sin embargo, Guba¹ plantea que, en el caso de las ciencias sociales y humanas, entre otros, son fundamentalmente dos paradigmas y dos teorías los que han orientado la investigación como son: el positivismo, el post positivismo (o racionalismo crítico), la teoría crítica y el constructivismo. Las diferencias entre esas posturas epistemológicas pueden ubicarse en tres niveles: en primer lugar, se sitúan en la manera de “ver” la realidad (ontología); en segundo lugar, son marcadas por el background de los investigadores, es decir, la relación entre el objeto de estudio y el nivel de conocimiento del investigador y, en tercer lugar, por la metodología empleada². Estas posturas denotan la complejidad que caracteriza todos los procesos que giran en torno a la actividad de investigación.

En complemento al planteamiento de Guba, pensamos que, en el entorno organizacional, los paradigmas y/o las teorías no compiten entre sí, sino que abren brechas de intercomunicación para comprender la complejidad de las organizaciones desde una perspectiva holística. En este sentido, el idealismo parte del supuesto de que el ser humano es bueno por naturaleza y los problemas en el entorno organizacional surgen del fracaso del individuo en la búsqueda permanente de la armonía; el realismo por su parte plantea que la persona humana es conflictiva por naturaleza, por lo cual, los problemas en el entorno organizacional surgen de una lucha permanente por el poder y los intereses personales e interpersonales; en cuanto al materialismo histórico, los problemas de las organizaciones son una resultante de una búsqueda permanente de equilibrio entre fuerzas antagónicas.

¹ GUBA, EGON G. *The paradigm dialog*. London: Editorial Sage, 1990.

² MBALLA, Louis Valentin. “Experiencia en investigación: los avatares de mi camino hacia la generación, producción y difusión del conocimiento”. *Nau Yuumak Avances de Investigación en Organizaciones y Gestión*, v.1, n. 2. pp. 23-43, 2022.

Con base en esos antecedentes preliminares, este artículo tiene el objetivo de plasmar los alcances epistemológicos del análisis y de la síntesis como herramienta de investigación sobre la complejidad de las organizaciones. En efecto, un método de investigación es un instrumento dinámico que ayuda a encontrar soluciones o respuestas a algo que desconocemos de forma singular, plural o sistemática; asimismo, la percepción de las entrañas del objeto de estudio y los supuestos establecidos para descifrar su complejidad marcan la especificidad de una ruta metodológica. En este sentido, los principios epistemológicos del análisis y de la síntesis desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria se vuelven fundamentales para redimensionar los alcances de la complejidad de las organizaciones contemporáneas.

En este artículo, la conceptualización de la complejidad en el entorno organizacional se fundamenta en un acercamiento integral, holístico y dinámico que pone a la luz, las potencialidades, deficiencias, fortalezas, debilidades, contradicciones, racionalidades y enigmas de las organizaciones. Asimismo, la complejidad de las organizaciones (como sistemas) se explica no solamente por la variedad y multitud de los subsistemas que las componen, sino y sobre todo por las interacciones funcionales entre dichos subsistemas.

Ejemplificando con el fenómeno de la corrupción, a través del principio de deconstrucción característico del análisis, determinamos la estructura sistémica de este fenómeno, con la delimitación del heptograma (siete unidades de análisis) como son: las necesidades, el conocimiento y racionalidad, la debilidad institucional, las deficiencias de las normas sociales, el interés definido en términos de poder, la debilidad del sistema de rendición de cuentas y la impunidad. Esta deconstrucción del fenómeno de la corrupción nos ha permitido entender y ratificar que este problema público no puede ser reducido y explicado: por la suma de sus propiedades; por la naturaleza de los procesos que se dan en sus componentes tomados de manera aislada; ni tampoco ser visto desde esquemas cerrados de análisis de causalidad de un solo sentido. Más bien, la comprensión y análisis de la corrupción exige tanto el conocimiento de sus causales, como el de las relaciones que se dan entre dichas causales.

Después de una revisión de la orientación hipotética de varios enfoques metodológicos, y bajo un método de análisis cualitativo y de revisión de literatura, coincidimos con Cárdenas y Rivera³ que sostienen que, para las teorías positivistas, pospositivistas, empiristas (por lo general reduccionistas), al no estar diseñadas para ver las conexiones propias de los fenómenos, la magnitud de una causa se corresponde y se confunde con su efecto (linealidad). Es precisamente esa linealidad y ese reduccionismo que buscan desentrañar el análisis y la síntesis, para sistematizar coherentemente la esencia, los fundamentos y la razón de ser de los fenómenos sociopolíticos, económicos y socioculturales contemporáneos.

2 Precisión metodológica sobre el artículo

La ruta metodológica de este artículo es cualitativa de corte analítico-sintético. Este enfoque se entiende como una modalidad de producción y análisis sistemático de datos, información y variables, para describir las características de fenómenos sociopolíticos, económicos, culturales, etc. En este sentido, el objetivo del investigador es describir fenómenos, situaciones, contextos y acontecimientos para especificar las propiedades y características intrínsecas de dicho fenómeno. Esta orientación metódica permite generar categorías y validar las relaciones causales entre las unidades de análisis de estos fenómenos⁴. Como señalan Hernández Sampieri⁵, “la dimensión científica de los estudios cualitativos radica en que buscan especificar las propiedades y características importantes de cualquier fenómeno analizado”.

³ CÁRDENAS R., María Luisa y RIVERA R., José Francisco. La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Núm. 9. pp. 131-141, 2004.

⁴ VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Nancy Karina. “La importancia de la cultura tributaria en México”. *Espacio Científico de Contabilidad y Administración-UASLP (ECCA)*, vol. 2, núm. 2, pp. 138-152, 2024.

⁵ HERNÁNDEZ-SAMPIERI, Roberto., FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos. y BAPTISTA LUCIO, María del Pilar. *Metodología*

Asimismo, la orientación metodológica del presente artículo se aleja de la estructura tradicional de los artículos donde se espera ver de forma específica, un marco de referencia teórico conceptual, un acercamiento metodológico, diseño de muestras e instrumentos de medición, además de resultados en apartados bien delimitados. Es este caso, la lógica argumentativa en este marco, implica la integración gradual de los mismos resultados de la investigación. Asimismo, la estructura del artículo contempla cuatro momentos interrelacionados. En primer lugar, se hace un abordaje del contenido epistemológico de la complejidad en las organizaciones y/o fenómenos sociales; en segundo lugar, con base en ese contenido epistemológico, se establece al análisis y a la síntesis como herramientas metodológicas susceptibles de descifrar la complejidad de la realidad organizacional. En tercer lugar, se ejemplifica el planteamiento sobre el análisis y la síntesis con el fenómeno de la corrupción y, el último momento hace referencia a las consideraciones finales en las cuales, se pone énfasis en la necesidad de abordar o estudiar la realidad organizacional bajo los principios y fundamentos del método analítico-sintético.

3 Dimensión sistémica y complejidad de las organizaciones

En el Tomo I de la serie dedicada al estudio de la complejidad de las organizaciones titulado *Principios y sistemas de la complejidad en la realidad organizacional: Abordaje teórico-conceptual y principios de la complejidad*, hemos ampliamente abordado el contenido teórico conceptual del paradigma de la complejidad. En este artículo, nos resulta útil retomar algunos preceptos de la dimensión compleja de cualquier organización o de cualquier fenómeno social. La conceptualización de la complejidad se ha vuelto objeto de controversias, ambigüedades y confusiones, lo que amplía su volatilidad, dejando la acientífica impresión de que la palabra o concepto de complejidad es autoexplicable, autofragmentable y autodestructible, y que no se necesita reflexionar más sobre su esencia, significado y manifestaciones.

Para abrir cauces sobre el atrevimiento de abordar a las organizaciones como sistemas complejos, Mier⁶ (2002) estipula que hablar de la complejidad, implica superar la perspectiva usual para referirla a lo que se resiste a la comprensión y alude a dificultades de aprehensión, susceptible de conllevar a unas respuestas confusas y ambiguas. Para ese autor, la conceptualización de las organizaciones desde el prisma de la complejidad tiende a revelar una convergencia no programática, pero inequívoca entre los subsistemas que conforman cualquier organización. En este sentido, la concepción de las organizaciones como sistemas complejos surge de la capacidad de la horda socio científica, de realizar un pliegue recursivo, es decir, de la capacidad de considerar que las organizaciones disponen del potencial de reinventarse permanentemente.

El supuesto principal o argumento central de un enfoque sistémico sobre la complejidad de las organizaciones gira en torno a la no linealidad característica de las dinámicas funcionales de las unidades de análisis o subsistemas que dan vida y supervivencia a las organizaciones. Esta perspectiva ayuda a analizar y comprender los nexos de interconexión entre los componentes de las organizaciones. En este sentido, la noción de complejidad indica que, a pesar de la diversidad constitutiva de una organización (independientemente de su naturaleza), las partes que la componen, aun teniendo identidad propia, también tienen una identidad común porque están sujetas a todas las reglas organizacionales⁷.

de la investigación. Quinta edición. México: McGraw-Hill, 2010.

⁶ MIER, Raymond. "Complejidad: bosquejos para una antropología de la inestabilidad", en Rafael, PÉREZ-TAYLOR (comp.), *Antropología y complejidad*. Barcelona: Gedisa, 2002.

⁷ MBALLA, Louis Valentin. *Políticas públicas y complejidad: en búsqueda de soluciones a los problemas públicos*. México: MA Porrúa, 2017.

Reynoso (2007) plantea tres principios fundamentales de inteligibilidad que propician un acercamiento sistémico a la complejidad de las organizaciones: a) El principio dialógico que encarna dos lógicas contrapuestas, pero mutuamente necesarias. Por ejemplo, orden y desorden en una organización, parecen antagónicos, pero colaboran y producen la dinámica funcional de las organizaciones. b) El principio recursivo que rompe con la linealidad de causa-efecto de los procesos organizacionales. Este principio favorece un acercamiento multinivel, multifacético y multidimensional del entorno organizacional. c) El principio hologramático, mediante el cual, no sólo cada eslabón de la organización está en el todo (sistema organizacional), sino el todo está también en cada uno de esos eslabones.

Esta idea al ser capaz de reabsorber las fuerzas anti organizacionales internas y externas, trasciende, por un lado, al reduccionismo que aborda sólo de forma aislada cada eslabón o parte de la organización y, por otro lado, el holismo que solo considera a la organización como un todo. Según Collella⁸, la implicación que subyace aquí es que el orden y el desorden, consustanciales al funcionamiento de las organizaciones dejan de ser antagónicos, para convertirse a la vez, en realidades complementarias en las organizaciones, ya que las tensiones y los reacomodos generados por la pugna entre orden y desorden, provocan la reestructuración constante de la misma organización.

El planteamiento anterior indica que un acercamiento reduccionista del entorno organizacional que se limita solo al análisis de los eslabones, las partes o unidades queda corto; de igual manera, un acercamiento holístico que solo se circunscribe al todo presentaría muchas inconsistencias y ambigüedades. Por lo cual “es necesario, considerar al mismo tiempo el todo, sus partes y los nexos de interconexión y de interrelación entre el todo y sus partes”⁹.

Las referencias precedentes sobre la dimensión sistémica de la complejidad del entorno organizacional bajo una caracterización multi, inter y transdisciplinaria, obligan a acoger nuevos modelos teóricos, conceptuales, referenciales y metodológicos, es decir, una nueva epistemología. A juicios de Romero¹⁰, esta orientación epistemológica “permite a la comunidad científica, por un lado, elaborar teorías más ajustadas y cercanas a la realidad organizacional y por el otro, diseñar y poner en prácticas modelos de intervención (social, sanitaria, educativa, política, económica, ambiental, cultural, et.) más eficientes, eficaces y sustentables en atención a las necesidades individuales y colectivas de las organizaciones”.

Las implicaciones subyacentes a esa concepción sistémica de la complejidad del entorno organizacional dejan en claro que las organizaciones cuentan con las siguientes características:

- Heterogeneidad de las partes o unidades (naturaleza diversa y múltiple).
- Interacciones no lineales entre las unidades.
- Multidimensionalidad, multifactorialidad y multirreferencialidad de la interacción entre las unidades (incluye su carácter contradictorio).
- Multiplicidad de variables valorables.
- Circulación lineal y no lineal de la información que por sí misma, revela la medida de su complejidad (poco accesible al estudio y conocimiento humano).
- Manifestación de sucesos múltiples e interdependientes que usualmente implican consecuencias no previsibles, no lineales y frecuentemente asimétricas.

⁸ COLELLA, Guillermo Gastón. “Introducción a la idea de organización y complejidad en el pensamiento de Edgar Morin”, en Leonardo G. Rodríguez Zoya (coord.), *Exploraciones de la complejidad. Aproximación introductoria al pensamiento complejo y a la teoría de los sistemas complejos*. Buenos Aires: Centro Iberoamericano de Estudios en Comunicación, Información y Desarrollo. 2011.

⁹ MBALLA, Louis Valentin. “Experiencia en investigación: los avatares de mi camino hacia la generación, producción y difusión del conocimiento”. *Nau Yuumak Avances de Investigación en Organizaciones y Gestión*, v.1, n. 2. pp. 23-43, 2022.

¹⁰ ROMERO PEREZ, Clara. “Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo”, *Ágora digital*, núm. 6. 2007.

- Incidencia de factores y circunstancias imprevistas, que pueden propiciar o provocar un cambio en el comportamiento, la competitividad y los resultados de la organización.

A final de cuentas, analizar la dimensión sistémica y la complejidad del entorno organizacional implica indagar las relaciones dinámicas de sus componentes. Se trata de alguna manera, de concebir las organizaciones como una estructura diferenciada (totalidad), con identidad propia (autonomía) que corresponde a un tipo de estructura compuesta por elementos interrelacionados que actúan y retro actúan de forma permanente como resultado de una acción conjugada de varios actores.

4 Bases metodológicas para el estudio de la complejidad de las organizaciones: la notoriedad del objeto de estudio.

El mayor desafío en cualquier proceso de investigación consiste en definir, dominar y, sobre todo, estar consciente la ruta metodológica *ad hoc* para desentrañar el rompecabezas del objeto de estudio. En efecto, la metodología de la investigación científica es un instrumento esencial que ayuda a resolver las inquietudes, dudas e interrogantes formuladas sobre los problemas específicos que acontecen en los sistemas y subsistemas sociopolíticos, económicos y culturales¹¹. Este desafío implica solventar el enigma entre el sujeto/objeto de estudio y la ruta metodológica *ad hoc* para dicho sujeto/objeto de estudio.

Una pregunta muy interesante que tal vez valga la pena plantearse para materializar la complejidad de la investigación sobre las organizaciones es ¿qué es primero, el problema a estudiar o el método a utilizar? (la famosa anécdota popular entre lo que fue primero entre el huevo y la gallina). Tratando de descifrar las entrañas de esa enigmática pregunta, pensamos que, por un lado, desde una visión cronológica y lineal, la determinación o definición del problema u objeto/sujeto de estudio es primera y luego la definición y estructuración de la ruta metodológica. Por otro lado, desde una postura ontológica y esencial (de esencia) es precisamente el método, el que me permite descifrar las entrañas de la complejidad del objeto de estudio; lo cual implica la identificación y ratificación de la anterioridad del método ante el objeto de estudio.

Asimismo, para la construcción y determinación las bases metodológicas sobre el análisis del entorno organizacional es muy importante buscar y tener respuestas preliminares entre otras, a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es ese problema? Fundamento ontológico (existencial)
- ¿Por qué el problema? Fundamento de causalidad
- ¿Qué se puede hacer frente a este problema? Fundamento decisional
- ¿Dónde y cuándo afecta el problema?: Fundamento espaciotemporal
- ¿A quiénes afecta ese problema?: Fundamento filantrópico (amor por el otro)
- ¿Quién o quiénes lo pueden resolver?: Fundamento de elección racional de los actores
- ¿Con qué recursos y medios se puede resolver el problema? Fundamento de sustentabilidad
- ¿Cómo se puede resolver?: Fundamento metódico

La búsqueda de respuestas preliminares a esas interrogantes básicas representa un verdadero desafío y permite darle mayor notoriedad y seriedad al problema que se pretende indagar dentro de cualquier organización. Esta notoriedad que se le otorga al objeto de estudio lleva a la urgencia de buscar y establecer nexos de interconexión e intercomunicación entre las variables explicativas del problema de investigación en el

¹¹ ARIAS-GONZALEZ, José. *Diseño y metodología de la investigación*. Perú: Enfoques Consulting, 2021.

entorno organizacional. Se trata de buscar las interrelaciones entre el ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿por qué? etc. Estamos aquí frente a un reto epistemológico y sobre todo metodológico de alta complejidad, que solo puede lograrse si estamos convencidos de que: “la idea de unidad compleja va a tomar densidad si presentimos que no podemos reducir ni el todo a las partes, ni las partes al todo, ni lo uno a lo múltiple, ni lo múltiple a lo uno, sino que es preciso que intentemos concebir juntas, de forma a la vez complementaria y antagónica, las nociones del todo, de las partes, de uno y de diverso”¹².

Para resolver los exigentes apuros metodológicos, se debe tener un conocimiento global de los enfoques metodológicos disponibles y referenciales en la literatura como son:

- Inductivo: razonamiento para llegar a las conclusiones, partiendo de hechos aceptados como válidos previamente.
- Deductivo: se toman conclusiones generales para explicaciones particulares.
- Hipotético-deductivo: parte de unas hipótesis con las que se busca refutar o falsear.
- Analítico: proceso cognoscitivo en el cual se deconstruye un objeto de estudio para estudiar sus variables sustantivas.
- Sintético: integrar los componentes dispersos de un objeto para estudiarlos en conjunto en su totalidad (holismo).
- Analítico-sintético: se estudian los componentes sustantivos y se integran de manera holística e integral.
- Histórico-comparativo: establecer las semejanzas y diferencias de fenómenos socioculturales, económicos, políticos, etc.
- Cualitativo: buscar la comprensión profunda de los significados de la situación problemática de la organización y especificar propiedades, características, los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Aquí, La intersubjetividad se vuelve clave en el desarrollo de la investigación.

Además, es importante determinar con claridad las categorías de análisis como pueden ser algunas de las siguientes;

- La etnografía: dimensión interpretativa y analítica del investigador sobre ideas, creencias, significados, prácticas grupales etc.
- La fenomenología: análisis de los fenómenos organizacionales desde la perspectiva de los actores sociales; aquí es determinante la estructuración del estado del arte)
- La narrativa: análisis de los aspectos esenciales del desarrollo humano estableciendo líneas personales y expectativas de desarrollo de sujetos de investigación
- La Investigación-acción: posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización (punto de encuentro subjetividad-objetividad)
- La documental: Consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, fuentes electrónicas y hemerográficas, etc.).

En el caso de la investigación sobre el entorno organizacional, después del repaso de los diferentes enfoques y de las categorías de análisis precedentes, coincidimos con Cárdenas y Rivera¹³ (2004) de que las

¹² MORIN, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 1977.

¹³ CÁRDENAS, María Luisa y RIVERA, José. “La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela”. *Revista de Teoría y Didáctica*

teorías positivistas, pospositivistas, empiristas (por lo general reduccionistas), al no estar diseñadas para ver las conexiones propias de los fenómenos, la magnitud de una causa se corresponde y se confunde con su efecto (linealidad). Esto nos lleva a establecer al enfoque analítico sintético como una alternativa metodológica susceptible desentrañar los entrecruces de la complejidad del entorno organizacional.

5 Análisis y síntesis. Deconstrucción del entorno organizacional

El término “análisis” emana del griego *analysis* y etimológicamente, significa disolución. Una versión contemporánea manejada por el Diccionario de la Real Academia Española lo define como “distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos”. Según varios autores Cohen y Gómez¹⁴, 2019), el análisis es un examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual separando o considerando por separado las partes que la constituyen, para conocer sus características o cualidades, o su estado y extraer conclusiones; asimismo, permite una descripción detallada del objeto de estudio y una comprensión más profunda de sus componentes y relaciones.

En este sentido, el análisis se vuelve una herramienta de investigación que implica la descomposición o deconstrucción del entorno organizacional en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual. Según Córdova (2021) el análisis es:

- Fático. Se basa en hechos comprobables, siempre y cuando se logre mantener una actitud crítica y escéptica con respecto a los fundamentos racionales ya establecidos.
- Verificable empíricamente. Estudia los fenómenos mediante el uso de los sentidos y de instrumentos de medición.
- Progresivo y autocorrectivo. Se actualiza permanentemente siempre y cuando haya evidencias que respalden las variables de actualización.

La modalidad de deconstrucción del objeto de estudio mediante el análisis se aplica en la investigación científica de la siguiente manera:

1. *Identificación del objeto de estudio:* Se selecciona el objeto de estudio que se desea investigar, ya sea un fenómeno, un sistema o un proceso.
2. *Descomposición del objeto de estudio:* Se procede a descomponer el objeto de estudio en cada una de sus partes o componentes. Esto implica separar y analizar individualmente cada elemento que conforma el objeto de estudio.
3. *Análisis de las partes individuales:* Cada parte o componente del objeto de estudio se estudia en forma individual. Se realiza un análisis detallado de cada elemento, examinando sus características, propiedades y relaciones.
4. *Síntesis de los resultados:* Una vez que se ha analizado cada parte individual del objeto de estudio, se procede a sintetizar los resultados obtenidos. Esto implica integrar la información y comprender cómo se relacionan las diferentes partes entre sí.
5. *Comprensión del objeto de estudio en su totalidad:* A partir de la síntesis de los resultados, se logra una comprensión más completa y profunda del objeto de estudio en su totalidad. Se obtiene una visión global que permite entender cómo funcionan las partes en conjunto y cómo se relacionan entre sí.

de las Ciencias Sociales. Núm. 9, pp. 131-141.2004.

¹⁴ COHEN, Néstor y GÓMEZ ROJAS, Gabriela. *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. México: CLACSO. 2019.

La aplicación del método de deconstrucción del objeto de estudio en la investigación científica permite un análisis más exhaustivo y detallado del fenómeno o sistema estudiado. Al descomponer o deconstruir el objeto de estudio en partes individuales, se pueden identificar y comprender mejor las características y relaciones específicas de cada componente. Esto contribuye a una comprensión más completa y precisa del objeto de estudio en su totalidad.

A juicio de Milagros (2019), la deconstrucción no se concibe como un método, sino que arraiga un proceso complejo que no necesariamente deba seguir pasos específicos; en este sentido, se vuelve una modalidad de resistencia epistemológica, y se ubica en la frontera de ruptura con la linealidad en donde categorías como la transcomplejidad y el transmétodo, entre otros, tienen plena realización. Esto significa que la deconstrucción tiene una enorme capacidad creativa para ir a una criticidad anti metódica: se trata de reinventar y repensar.

Por su parte, el término síntesis deriva del griego “*synthesis*” que significa arreglo o composición. Desde el punto de vista metódico, la síntesis implica la reconstrucción o reconfiguración de algo que ha sido previamente analizado y tal vez deconstruido. Esto significa que la síntesis siendo un proceso de razonamiento con tendencia reconstructiva, utiliza al análisis como herramienta para la generación del conocimiento. Según Behar (2008), “la síntesis genera un saber superior al añadir un nuevo conocimiento que no estaba en los conceptos anteriores, pero el juicio sintético es algo difícil de adquirir al estar basado en la intuición reflexiva y en el sentido común, componentes de la personalidad y que no permiten gran cambio temporal”.

Las bases de estudio del entorno organizacional con el método analítico-sintético se retroalimentan de los cuestionamientos: ¿Cuáles son los fundamentos y la relevancia de una concepción sistémica y holística (compleja) de las organizaciones? y ¿Cuáles son las lógicas y racionalidades subyacentes que se esconden detrás de las unidades de análisis de las organizaciones? Los retos o desafíos epistemológicos interrelacionados que subyacen de estos cuestionamientos a juicio de Romero (2007) implican: 1) conocer para hacer, es decir, combinar los conocimientos teóricos con los de acción; 2) conocer para innovar, es decir, crear nuevos conocimientos, más allá del saber técnico-aplicacionista; y 3) conocer para repensar lo conocido o pensado, es decir, epistemologizar y poner a prueba las categorías conceptuales.

Ahora bien, para establecer racionalmente las experiencias y las reflexiones sobre el entorno organizacional, es imperante concebirlo como un escenario de alta complejidad, en el cual se entrecruzan la acción conjugada de una multitud de actores, de intereses, de conjeturas, de confusiones, de controversias, de aciertos y desaciertos, etc. Si a priori los problemas que acontecen en el entorno organizacional resultan de las carencias subjetivas, objetivas e intersubjetivas de los actores de las organizaciones, atender esos problemas implica buscar respuestas a las interrogantes anteriormente planteadas.

Las capacidades de análisis y síntesis se desarrollan a partir de la lectura, la investigación, discusiones grupales, evaluación de procesos, prácticas de laboratorio, casos y problemas entre otras actividades. El proceso de análisis-síntesis, pasa a formar parte de nuestra vida cotidiana y también del método científico y va a ser determinante en la toma de decisiones e interpretación de situaciones, información e investigaciones. Existen herramientas que nos facilitan el análisis de una situación, de un problema o de una lectura, tales como: 1. Señalar las ideas más importantes 2. Comparar ideas 3. Identificar puntos de controversia 4. Identificar relaciones 5. Buscar palabras clave 6. Señalar distintos aspectos del tema que se han considerado. 7. Revisar datos, esquemas, figuras, conceptos.

6 Bases de construcción metódica: análisis intra e inter

La fundamentación metódica de la investigación sobre el entorno organizacional implica considerar a las organizaciones como macrosistemas compuestos por múltiples partes interrelacionadas. Como ya se ha

mencionado, el método analítico-sintético es una herramienta utilizada para descifrar la complejidad organizacional. Combina el análisis y la síntesis para sistematizar las experiencias y comprender la complejidad de las organizaciones; permite desentrañar la complejidad de los múltiples subsistemas de las organizaciones (Lopera, 2010). En realidad, las organizaciones son sistemas dinámicos y adaptativos que interactúan con su entorno y enfrentan desafíos y cambios constantes. La complejidad organizacional deriva precisamente de la interacción de múltiples factores, como la diversidad de funciones, la interdependencia de las unidades, la incertidumbre del entorno y las demandas cambiantes.

En el contexto de la complejidad organizacional, el análisis es especialmente útil para extraer la complejidad de las organizaciones y sus procesos; se utiliza para sistematizar coherentemente las experiencias funcionales de las organizaciones. El análisis también es útil para identificar los factores que contribuyen a la complejidad organizacional, como la diversidad de funciones, la interdependencia de las unidades y la incertidumbre del entorno.

El enfoque intra consiste en la selección y caracterización de las unidades de análisis de las organizaciones. Se trata de determinar y aislar los diferentes elementos, las unidades o los eslabones constitutivos de las organizaciones. Al adoptar esta ruta metodológica, se puede comprender cómo las partes o subsistemas de las organizaciones interactúan entre sí y cómo influyen en el funcionamiento holístico del macrosistema de las organizaciones. Los dos principales pasos para la formalización del enfoque intra son:

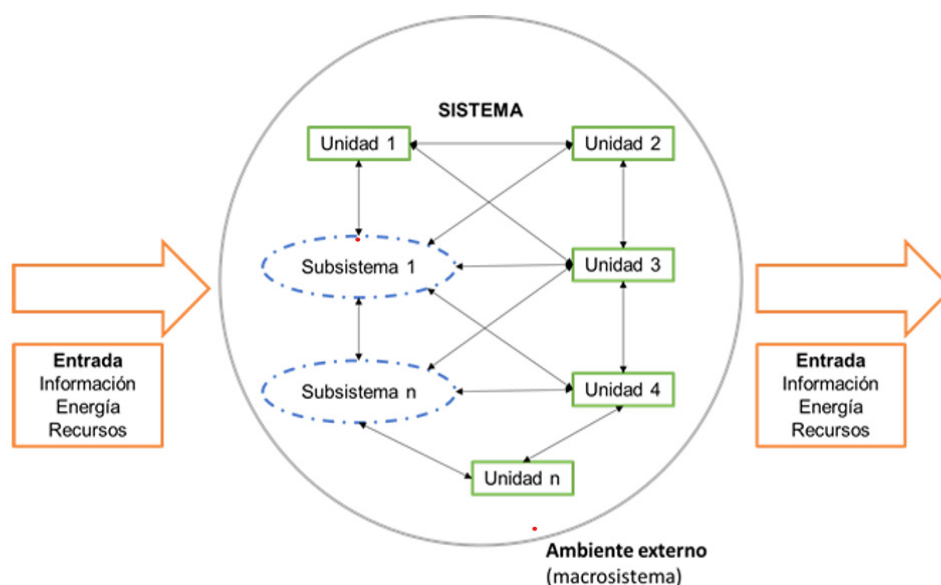
- La identificación de las bases estructurales de la organización: es importante conocer los pilares estructurales de la organización, sus objetivos, sus giros, sus metas, sus alcances espaciotemporales etc.
- La identificación de las partes, unidades o subsistemas de la organización: Se trata aquí de desmontar los principales subsistemas que hagan posible el funcionamiento de la organización. Por ejemplo, los marcos normativos e institucionales, los recursos de toda índole (humanos, tangibles, intangibles, económicos, financieros, tecnológicos etc.).

El enfoque inter consiste en la determinación de la modalidad de interacción entre las unidades, subsistemas o partes de la estructura organizacional. La dinámica funcional de cualquier organización es efectiva necesariamente gracias a dicha interacción. El estudio de las interacciones entre las unidades de análisis nos permite acercarnos a la complejidad que rige el sistema de las organizaciones. Se trata de alcanzar una visión integral y/o sistémica basada en las interrelaciones entre el todo, sus componentes y su medio inmediato como lo muestra la figura siguiente. Los dos principales pasos de materialización del análisis intra son:

- Identificación de las modalidades o canales de interacción: Se debe analizar cómo las partes del sistema interactúan entre sí y cómo influyen en el funcionamiento del entorno organizacional.
- Identificación de las modalidades o canales de retroalimentación: Se deben identificar las retroalimentaciones entre las partes del sistema y cómo influyen en el funcionamiento del sistema en su totalidad.

La figura siguiente ilustra la articulación metódica entre el análisis intra e inter, materializando, asimismo, la complejidad de la investigación sobre las organizaciones.

Figura 1: la organización como sistema y sus unidades de análisis



Fuente: elaboración propia

Como se puede observar en la figura 1, las unidades representan los elementos constitutivos del macrosistema de la organización, es decir, las variables más significativas que definen el rumbo, propósito y razón de ser de las organizaciones. Las flechas indican el flujo de energías, de recursos, de información, es decir, la retroalimentación y retroacción que existen entre las diferentes unidades y subsistemas de las organizaciones. Los subsistemas pueden construirse a partir de algunos rasgos socioculturales dominantes (la cultura, las necesidades, los problemas públicos, la religión, los intereses etc.). En la misma figura 1, se puede también apreciar que el ambiente externo influye de forma determinante en la configuración del sistema de las organizaciones.

El enfoque intra en este sentido, implica analizar profundamente todo el contenido epistemológico de cada unidad: unidad 1, unidad 2, unidad 3... subsistema 1, 2, 3... n. Por ejemplo, en el caso del análisis de una organización pública como el ayuntamiento o de una organización privada como una empresa, se trata de determinar puntualmente el abanico de eslabones que hacen funcionar el objeto de estudio preciso que se pretende investigar. Una vez determinado el mapa de las unidades de análisis, es imperante realizar un estudio puntual de cada uno de esos eslabones ayuda a tener una visión holística de la organización. Asimismo, el acercamiento holístico obliga a establecer nexos de interconexión e intercomunicación entre las diferentes unidades como lo muestran las flechas en la figura 1.

Este acercamiento metodológico sobre el análisis de las organizaciones deja en claro tres principios básicos que constituyen el núcleo de una conceptualización sistémica de las organizaciones (Mballa *et al*, 2022):

- Las organizaciones como sistemas existen dentro de macrosistemas que, a su vez, pueden ser sistemas y subsistemas de unidades más grandes. Las moléculas existen dentro de células, las células dentro de tejidos, los tejidos dentro de los órganos, los órganos dentro de los organismos, los organismos dentro de colonias, las colonias dentro de culturas, las culturas dentro de conjuntos mayores de culturas, y así sucesivamente.
- Las organizaciones son sistemas abiertos. Es una consecuencia de la premisa anterior. Cada sistema que se examine recibe y descarga algo en los otros sistemas, generalmente en aquellos que le son contiguos. Asimismo, las organizaciones se caracterizan por un proceso de intercambio infinito con su ambiente, es decir, con los demás sistemas. Cuando el intercambio

cesa, la organización pierde sus fuentes de energía y corre el riesgo de desintegrarse o transitar hacia otro tipo de organización.

- c. Las funciones de una organización como sistema dependen de su estructura. Los tejidos musculares, por ejemplo, se contraen porque están constituidos por una estructura celular que permite contracciones. Las organizaciones públicas y privadas dependen de su estructura y la de la interacción entre los eslabones de esa estructura para alcanzar los objetivos y metas organizacionales.

Interpretar e investigar el entorno organizacional desde este método implica obviamente una ruptura epistemológica de enorme relevancia científica. Esta perspectiva le otorga una fisonomía propia a la actual, vasta y dispersa congregación de inquietudes, puntos de vista, invenciones y conjeturas provenientes de diversas disciplinas sobre el estudio de las organizaciones. Lo más relevante del análisis de las organizaciones con el método analítico sintético, es que tiende a revelar una convergencia no programática, pero inequívoca entre dominios de conocimiento aparentemente distantes entre sí.

Este enfoque metodológico bajo una caracterización pluri, inter y transdisciplinaria ayuda a adoptar nuevos modelos analíticos sobre las organizaciones, es decir una nueva epistemología que permita a la comunidad científica alcanzar resultados más cercanos a la realidad; es decir, probablemente contribuya al diseño e implementación de modelos de intervención más efectivos sobre fenómenos sociales complejos como lo es la corrupción.

7 Ejemplifiquemos: La corrupción como realidad organizacional compleja y sus unidades de análisis

7.1 Breve conceptualización de la corrupción

El concepto de corrupción, por su carácter fundamentalmente dinámico, es controversial, ambiguo como toda realidad organizacional compleja. A pesar de su uso cotidiano en los círculos académicos, políticos y socioculturales, el contenido epistemológico del concepto se apega a los avatares de la dimensión espaciotemporal. En este sentido, Gilli (2014) estima que un uso indiscriminado dificulta una definición única del concepto de corrupción. Las raíces etimológicas del concepto de “corrupción”, indican que éste proviene del latín “*corruptio*” que es una combinación de los términos de *com* (junto) y *rumpere* (romper). Supone un acto que rompe y altera el estado de las cosas, es decir, la desnaturalización de un ente cuya actuación se aleja de los principios regulatorios de una sociedad. Desde un enfoque jurídico y precisamente de las organizaciones públicas, la corrupción consistente en la utilización de las funciones y medios multidimensionales en provecho individual o colectivo fuera los lineamientos institucionales.

Desde una perspectiva económica, Gilli (2014) plantea que la corrupción “supone una relación donde el poder del dinero influye sobre la administración pública para obtener ciertos favores y los funcionarios públicos, a su vez, incumplen las normas para favorecer a quienes les proporcionan un beneficio económico, aunque las ventajas pueden incluir cualquier forma de gratificación no directamente medible en dinero. En este sentido, la corrupción es un intercambio donde los actores tienen una conducta racional dado que procuran satisfacer su propio interés”.

En ciencias sociales no existe un posicionamiento uniforme, lo cual permite mitigar los efectos de la linealidad de los enfoques legalistas o de jurisprudencia para incorporar prácticas y actividades que no necesariamente o prácticamente violan alguna disposición legal específica. En este sentido, Gran parte de los enfoques de las ciencias sociales incorporan al contenido epistemológico de la corrupción, perspectivas de transgresión de la ética kantiana relacionada con las normas de comportamiento humano.

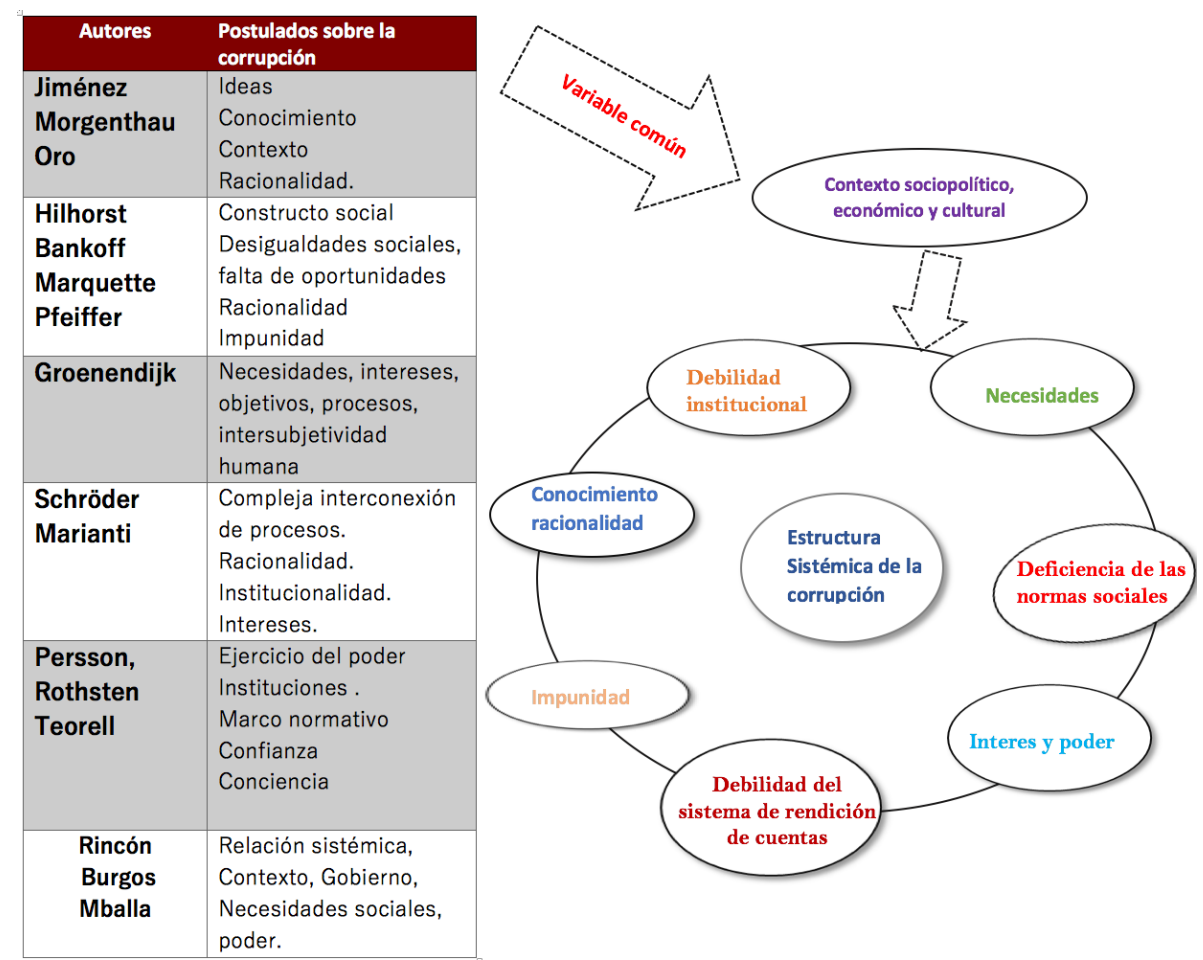
Por su parte, Jiménez (2019) considera que la aparición de la corrupción dispara una serie de procesos que de no enfrentarse a tiempo, tienden a desarrollar círculos viciosos que se auto y retroalimentan; en este sentido, el autor lo ejemplifica con el caso de las regulaciones burocráticas que, cuando estén estructuradas en forma confusa permiten a los funcionarios recibir sobornos y obtener ventajas personales gracias a su labor de interpretar, detener o acelerar estos procesos, despreocupándose de la cuestión pública y de su verdadero trabajo. En estas condiciones, surge un enrarecido clima de inseguridad que va desgastando los lazos de confianza interpersonales y los existentes entre la ciudadanía y las instituciones y poderes del Estado. Estas condiciones socavan la legitimidad del gobierno de turno, a la par que desacreditan toda la cuestión política en sí. La corrupción es entonces percibida como una falta a la justicia social que amenaza, más allá de los distintos sistemas políticos y posibles estructuras de las instituciones, con capturar al Estado y reducirlo a un conjunto inorgánico de luchas de poder.

7.2 Estructura sistémica de la corrupción

Para concebir a la corrupción desde el paradigma de la complejidad, hace falta un cuerpo conceptual elaborado a partir de las aportaciones multidimensionales, que permitan transformar tal complejidad en algo manejable. Una cosa debería de quedar bien claro y es una postura sistémica que compartimos ampliamente con Eslava y Puente (2003): La corrupción no puede ser reducida y explicada: por la suma de sus propiedades; por la naturaleza de los procesos que se dan en sus componentes tomados de manera aislada; ni tampoco ser vista desde esquemas cerrados de análisis de causalidad de un solo sentido. Más bien, su comprensión exige tanto el conocimiento de sus causales, como el de las relaciones que se dan entre dichas causales. Para lograrlo, se requiere un método analítico distinto que pueda abordar la “complejidad de la corrupción” a partir de la interrelación entre un número grande, aunque finito, de componentes. En ese mismo sentido, Miranzo (2018) plantea que “la corrupción es un fenómeno complejo y de difícil análisis debido, por un lado, a las dificultades para su identificación como consecuencia de la incertidumbre sobre su conceptualización y a su carácter cambiante dependiendo de la zona geográfica, y por otro de su carácter encubierto y subterráneo. Asimismo, sus causas, al igual que ocurre con otros aspectos del fenómeno, son múltiples, esquivas y resbaladizas”.

Destaca que no se puede hablar de la corrupción fuera de los contextos y de las dinámicas socioculturales, políticas y económicas, siendo el lugar donde se idean, se generan y se ejecutan actos de corrupción. En este sentido, tanto el contexto, así como los procesos que se generan dentro de éste, son considerados como el macrosistema dentro del cual, la corrupción puede volverse algo medible y evaluable, es decir una realidad organizacional. Asimismo, en el marco de artículo, con apego a la modalidad/principio de deconstrucción del método analítico-sintético como se planteó en la sección anterior, hemos establecido delinear entre otras, siete grandes unidades de análisis (subsistemas) de la corrupción. Se trata de: las necesidades, el conocimiento y racionalidad, la debilidad institucional, las deficiencias de las normas sociales, el interés definido en términos de poder, la debilidad del sistema de rendición de cuentas y la impunidad. Estas unidades de análisis son representadas en la figura siguiente.

Figura 2: estructura sistémica de la corrupción

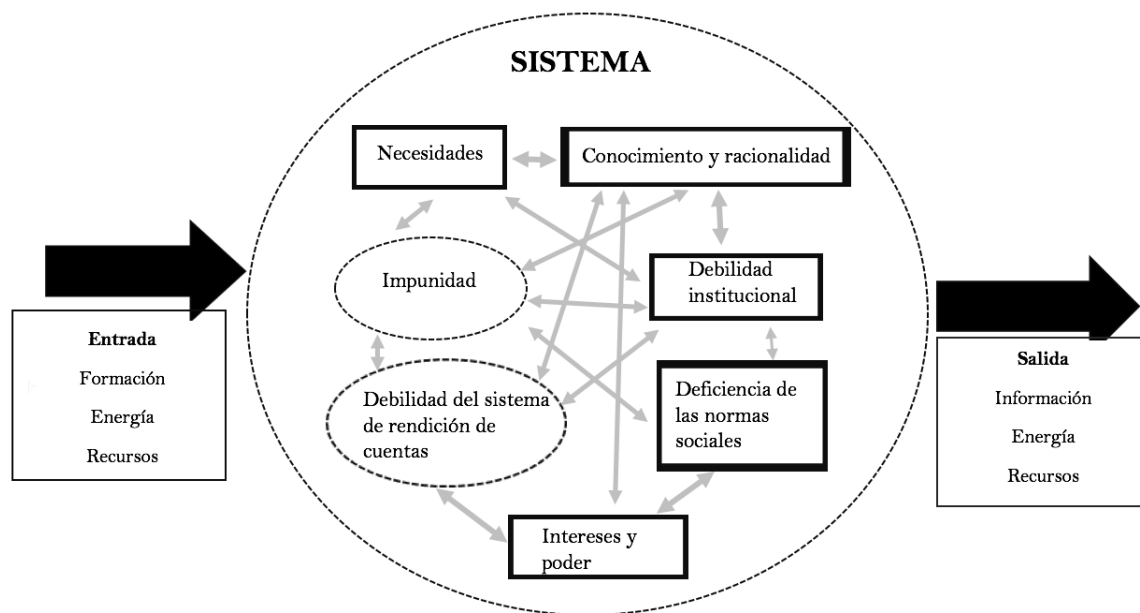


Fuente: elaboración propia

7.3 La complejidad de la corrupción como modalidad de interacción entre las unidades de análisis.

La figura precedente nos indica que la operacionalización de la corrupción pasa necesariamente por las siete unidades o subsistemas (estructura sistémica de la corrupción) cuya comprensión es posible mediante un ejercicio de análisis holístico de cada uno de esas unidades (*análisis intra*), así como el examen de las interacciones entre cada uno de éstas (*análisis inter*). Esta complejidad está representada en la figura 3 siguiente:

Figura 3: Interacción entre las unidades de análisis de la corrupción.



Fuente: Elaboración propia

Cada una de estas unidades de análisis representa un subsistema, aparentemente aislado de los demás, pero totalmente integrado en el macrosistema que constituye la corrupción. Un breve análisis intra nos indica lo siguiente:

1. **Las necesidades.** La importancia de retomar la problemática de las necesidades como unidad de análisis de la corrupción reside en la consideración de que éstas moldean invariablemente el actuar de los actores sociopolíticos, económicos y culturales. Partimos de la convicción e intuición de que, si la sociedad no tuviera necesidades, la corrupción no tendría razón de ser. Es decir, como lo puntualiza Bloj (1998) que no se puede hablar de corrupción, sin darle un lugar preponderante a la variable de las necesidades. Asimismo, desde el enfoque sistémico de Parsons (1951) y Hopenhayn (2003), las necesidades no resueltas por mecanismos racionales de algún sistema, deben en una situación deseable, encontrar satisfacción mediante la acción de una cierta institucionalidad, responsable de canalizar determinados recursos para proveer el conocimiento, la infraestructura y la administración necesarios para resolver, en la medida de los recursos disponibles, las carencias de las personas.
2. **El conocimiento y la racionalidad de los actores.** Conocimiento y racionalidad son consideradas como variables congenial e inacabable en la ideación e implementación de los actos de corrupción, ya que es imposible tomar algún tipo de decisión, sin apoyo al conocimiento y a la racionalidad. A través de su racionalidad, las personas en actos de corrupción formulan consciente o inconscientemente una serie de máximas para justificar a su conveniencia, su implicación en actos ilícitos de corrupción. Una máxima siempre contiene las razones conforme a las cuales, alguien o un conjunto de personas actúan. Incluso, el propio principio realista de Nicolás Maquiavelo: "El fin justifica los medios"; el oráculo de Baltasar Gracián: "Todo lo dora un buen fin, aunque lo desmientan los desaciertos de los medios"; la Ley de Hermann Busenbaun: "Cuando el fin es lícito, también los medios son lícitos"; la traza latinoamericana y africana "Quien no tranza no avanza" son máximas que justifican la conducta y racionalidad humana en actos de corrupción. Teóricamente relacionada al conocimiento, la racionalidad articula la relación entre el conocimiento y los hechos, es decir, entre las decisiones de cometer actos de corrupción y su implementación.

3. **La debilidad institucional.** Este subsistema implica que las normas establecidas en el contexto organizacional en general y en la administración pública en particular, no se cumplan por ser fáciles de romper. En el sector público, la debilidad institucional conlleva a la banalización del cargo público, a la debilidad de los procedimientos y mecanismos institucionales, a la baja profesionalización de los servidores públicos, a la manipulación del gasto público, al monopolio en la toma de decisiones y a la discrecionalidad.
4. **La deficiencia de las normas sociales.** Esta unidad es resultado de los avatares de los procesos socioculturales que, en el contexto mexicano, tienden a haber normalizado los actos de corrupción normalizada; negarlo sería como querer tapar el sol con dedo. Por lo mismo, se concibe en el imaginario social que está bien hacer ciertas transacciones políticas o sociales por medio de la corrupción. Es lo que Miranzo (2018) llama, “el fortalecimiento moral de actitudes individualistas y pérdida de confianza en la ética”.
5. **El interés definido en términos de poder.** Esta unidad de análisis es resultado de una falta de contrapesos frente a las maquinarias organizacionales, sobre todo en organizaciones públicas. Destaca la falta de un equilibrio de poder, que se traduce precisamente en abuso de éste. Para ello, no se aprecia una estructura institucional contundente capaz de vigilar y mitigar los efectos de los abusos de poder a todos los niveles de la administración pública (federal, estatal, municipal y local); en los diferentes niveles de gobernanza, no existen los *checks and balances*, en términos de contrapesos. En realidad, esta unidad de análisis deja en claro que la corrupción se nutre de *outputs* sistémicos, así como de la evidencia empírica. En este sentido, si el interés personal está asistido por el poder y vice versa, ambos resultan indiscutiblemente inoperantes e inútiles en los mecanismos de redistribución de los activos del Estado.
6. **La debilidad de un efectivo sistema de rendición de cuentas/transparencia.** Si bien los marcos normativos e institucionales de transparencia a nivel federal, estatal y municipal están teóricamente establecidos, la ausencia o debilidad de una estructura integral que abarque desde la documentación de los procesos de toma de decisiones hasta la revisión del ejercicio del dinero público favorece actos de corrupción. Por lo cual, en el caso de México, las denuncias y demandas sobre el mal uso de los presupuestos son recurrentes, sobre todo al inicio de cada nueva administración tanto federal, estatal y/o municipal.
7. **La impunidad.** Esta unidad de análisis se materializa en la falta o deficiencia de órganos autónomos sancionatorios capaces de castigar de forma efectiva, los múltiples y diferentes actos de corrupción. Este subsistema indica que, ante la existencia comprobada de actos de corrupción, el sistema judicial penal diseñado para llevar a juicio y castigar a los responsables se encuentra ausente o no entra en funcionamiento (Taylor, 1996). Este argumento pone de manifiesto dos aspectos: la condición de la impunidad legítima y la ausencia de responsabilidad, lo cual implica la negación racional del derecho de la víctima a ser resarcida por los daños sufridos por actos de corrupción. Así, la impunidad pone en riesgo la protección de los derechos humanos. De esto se desprende que, en muchos casos, la impunidad es causa y consecuencia de la corrupción del sistema judicial y signo inequívoco de la fractura del estado de derecho.

La interacción o nexos de interconexión entre estos subsistemas constituye la estructura sistémica de la corrupción (figura 2 y 3).

7.4 Análisis inter: Necesidades-racionalidad-debilidad institucional-deficiencias de las normas sociales-interés-falta de transparencia-impunidad como heptograma de la complejidad de la corrupción.

Como lo hemos planteado anteriormente un análisis sistémico de la corrupción, indica que, a pesar de los avatares constitutivos de ese fenómeno organizacional complejo, los factores que la generan aun tienen

do identidad propia cada uno, también tienen una identidad común porque están sujetas a sus reglas sustantivas. El estudio de las interacciones entre las unidades de análisis nos permite acercarnos a la complejidad que rige el macrosistema de la corrupción. Se trata de alcanzar una visión integral y/o sistémica, basada en las interrelaciones entre el todo, sus componentes y su medio inmediato.

Si bien en términos conceptuales, cada una de esas unidades tiene sus características propias, desde un acercamiento sistémico de la corrupción, esas características propias, se diluyen en un conjunto de unidades organizadas y recíprocamente relacionadas; esto se debe a que se encuentran interrelacionadas e interactuando entre sí, en todo el ciclo de los actos de corrupción. El gran reto para el analista del fenómeno de la corrupción, es poseer la capacidad de ampliar la mente lo máximo posible para poder tener una mayor y mejor comprensión holística de ese fenómeno. Se trata de considerar a las interacciones de ese heptágono como la culminación de las dos características fundamentales de los sistemas complejos: el propósito y la totalidad.

El propósito implica que el macrosistema de la corrupción tiene un fin: el de atender una necesidad puntual en un marco ilícito. Esto significa que necesidades, racionalidad, debilidad institucional, deficiencias de las normas sociales, interés, falta de transparencia e impunidad, así como sus interacciones definen una participación mutua que siempre busca alcanzar ese fin. La totalidad implica que el macrosistema de la corrupción tiene un ecosistema somático, por la cual una acción que provoque una variación en una de sus unidades/subsistemas, con mucha probabilidad ocasionará variaciones en todas las otras unidades de éste. Estos dos principios indican claramente la existencia de una relación dialógica entre esos subsistemas.

La complejidad inherente en el macrosistema de la corrupción, indica que, las unidades que lo componen (las siete que hemos considerado en este estudio) se retroalimentan bajo los principios de retroacción. Los nexos de interconexión entre las unidades de análisis que hemos considerado en este marco, sin lugar a dudas, generan un conjunto de fuerzas anti-sistémicas o anti-organizacionales en los procesos de gobernanza en los países con un alto índice de corrupción.

8 Consideraciones finales: Principios del método analítico sintético para el estudio de las organizaciones

Para cerrar este artículo, consideramos que, si bien los debates para la explicación e interpretación del entorno organizacional son dinámicos, destaca que, en los círculos académicos, poco ha trascendido hacia el grueso de las prácticas investigativas. La gran mayoría de los investigadores sobre los estudios organizacionales, sobre todo los cercanos a los círculos gubernamentales, tiende a seguir situándose en una perspectiva científica que se inscribe en la tradición neopositivista o racionalista crítica, ampliamente dominada por el uso de enfoques cuantitativos o meramente descriptivos, generalmente lineales.

Para resolver esta perspectiva reduccionista, el método analítico-sintético plantea la urgencia de establecer nexos de intercomunicación entre las diferentes áreas de investigación con el propósito de trabajar de manera integrada y colaborativa, para obtener una explicación integral, total y holística de las organizaciones sociales. En este sentido, el sociólogo, antropólogo y filósofo francés Edgar Morin, incansable y pertinaz especialista de la complejidad, planteó que “el mundo como un todo, está cada vez más presente en cada una de sus partes”. Para lograr esa comprensión en el ámbito organizacional, es imperante considerar como ya se ha mencionado anteriormente, que un método analítico-sintético para la investigación contemporánea de los fenómenos que acontecen en las sociedades (el caso de la corrupción), “va a tomar densidad, si presentimos que no podemos reducir ni el todo a las partes, ni las partes al todo, ni lo uno a lo múltiple, ni lo múltiple a lo uno, sino que es preciso que intentemos concebir juntas, de forma a la vez complementaria y antagónica, las nociones del todo, de las partes, del uno y del diverso”. Para ello, es indispensable apegarse a las leyes y principios (Behar, 2008) del método analítico sintético como son:

- **P1: Presentar con precisión y claridad el objeto de estudio del entorno organizacional.**
- Se trata aquí de dilucidar, declarar o definir las palabras oscuras para llegar al conocimiento racional del objeto o controversia y, sobre todo enunciar soluciones efectivas susceptibles de potencializar el desarrollo, crecimiento e innovación organizacional.
- **P2: Fijar la atención en problema que se trata de investigar en la organización, apartándolo cuanto sea posible de las demás cuestiones.** Este principio es fundamental porque aleja al investigador de distractores que surgen durante el proceso de investigación debido a que la pluralidad de objetos es susceptible de debilitar la intensidad y precisión sobre el problema que se pretende investigar
- **P3. Potencializar el estado del arte (Estado de conocimiento) del objeto de estudio.** Este principio invita a fundamentar la investigación en lo ya conocido sobre la cuestión que se pretende investigar en la organización. El examen del problema que enfrenta una organización debe comenzar por las cosas más fáciles o conocidas de antemano. El procedimiento natural de nuestro entendimiento en la investigación y descubrimiento de la verdad es un procedimiento gradual y sucesivo, el cual exige naturalmente que se proceda de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido.
- **P4. Concebir que los medios e instrumentos para comprobar las hipótesis y supuestos de investigación deben estar en relación con la naturaleza y condiciones del objeto de estudio.** Este principio parece ser el más importante: los medios y caminos para llegar a la verdad son diferentes, como lo son también las clases de objetos y verdades. Como lo precisa Behar (2008) “si se trata, por ejemplo, de hechos o fenómenos singulares, deberemos echar mano de la observación, de la experiencia y de la inducción. Si se trata de verdades más o menos generales, el raciocinio y la deducción constituyen el camino ordinario para llegar a ellas. Si se trata de objetos y verdades relativas a las bellas artes, deberemos tomar en cuenta las funciones de la imaginación. Si se trata, por el contrario, de objetos puramente espirituales e inteligibles, será conveniente prescindir de las representaciones de la imaginación y atender a las concepciones de la razón pura”.

A final de cuentas, un acercamiento sistémico de las organizaciones a través del método analítico sintético responde a un tipo de estructura en funcionamiento como resultado de una acción conjugada de varios actores. Como lo hemos ejemplificado con el fenómeno de la corrupción, esta estructura o sistema está compuesta por elementos interrelacionados que actúan y retroactúan en el interior de las organizaciones en un flujo dinámico, transformándolas por los intercambios con el medio o entorno externo.

Fuentes bibliográficas

- ARIAS, G. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Perú: Enfoques Consulting
- BEHAR, R. D. (2008). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Medellín: Editorial Shalom.
- Bloj, Cristina (1998). De las necesidades y derechos a las políticas. Investigaciones antropológicas y políticas sociales, Nueva Sociedad Nro. 156 Julio-Agosto. pp. 143-155.

CÁRDENAS R., MARÍA L. Y RIVERA R., JOSÉ F. (2004). La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Núm. 9. pp. 131-141.

COHEN, N. Y GÓMEZ R. G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. México: CLACSO.

COLELLA, G. G. (2011a), “Introducción a la idea de organización y complejidad en el pensamiento de Edgar Morin”, en Leonardo G. Rodríguez Zoya (coord.), *Exploraciones de la complejidad. Aproximación introductoria al pensamiento complejo y a la teoría de los sistemas complejos*. Buenos Aires: Centro Iberoamericano de Estudios en Comunicación, Información y Desarrollo.

CÓRDOVA, C. M. (2021). *Metodología de la investigación*. Trujillo: Universidad Católica de Trujillo.

Eslava Rincón J. y Puente Burgos C., A. P. (2003). *Análisis de las políticas públicas: Una aproximación desde la teoría de los sistemas sociales*. Centro de Proyectos para el Desarrollo. Cendex. ASS/ DT 003-03.

Gilli Juan José (2014). La corrupción: análisis de un concepto complejo. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* N° 61, pp. 39-63.

GUBA, E.G. (1990). *The paradigm dialog*. London. Editorial Sage.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ, C. Y BAPTISTA, L. M. (2010). *Metodología de la investigación. Quinta edición*. México: McGraw-Hill.

Hopenhayn, M. (2003), Necesidades humanas y desarrollo: un enfoque sistémico. En C. F. Toranzo-Roca (coord.), *Necesidades básico y desarrollo* (pp76-92). Santiago-Chile: Ilpes.

Jiménez Cabrera, Diego (2019). Corrupción, integración y regionalismo en las relaciones internacionales: una discusión de los sustentos de su necesidad causal. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 14, núm. 2, pp. 11-32, 2019.

LOPERA, E. et al. (2010). El método analítico como método natural Nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 25, núm. 1.

MBALLA L. V. (2017). *Políticas públicas y complejidad: en búsqueda de soluciones a los problemas públicos*. México. MA Porrúa.

MBALLA, L. V. (2022). Experiencia en investigación: los avatares de mi camino hacia la generación, producción y difusión del conocimiento. *Nau Yuumak Avances de Investigación en Organizaciones y Gestión*. Volumen 1, Número 2. pp. 23-43.

MBALLA, L. V. HERNÁNDEZ, I., y DÁVALOS, V. (2022). “Principios de la complejidad: antídoto de la linealidad y del reduccionismo en la realidad organizacional”, en Mballa, L V et al. *Principios y sistemas de la complejidad en la realidad organizacional Tomo I: Abordaje teórico-conceptual y principios de la complejidad*. México: Plaza y Valdés.

MIER, R. (2002), “Complejidad: bosquejos para una antropología de la inestabilidad”, en Rafael Pérez-Taylor (comp.), *Antropología y complejidad*. Barcelona, Gedisa.

MILAGROS, E. R. (2019). Deconstrucción: un transmétodo rizomático transcomplejo en la transmodernidad, *Sinergias Educativas*, vol. 4, núm. 2, 2019.

Miranzo Díaz Javier (2018). Causas y efectos de la corrupción en las sociedades democráticas. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*. N° 14, junio 2018, págs. 1-26.

MORIN, E. (1977), *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa.

Parsons, T. et al. (1951). *Toward a General Theory of Action*. Cambridge: Harvard University Press.

- REYNOSO, C. (2007), *Edgar Morin y la complejidad: elementos para una crítica*. Buenos Aires: Grupo Antropo-caos.
- RÍOS-OSORIO, L. A. (2010). Deconstrucción-construcción-reconstrucción de conceptos como ontología de la investigación científica. *Hechos Microbiol.* 1(2); 49-53.
- RIVERA, F. C. (2004). El imperativo categórico en la fundamentación de la metafísica de las costumbres”. *Revista Digital Universitaria*, vol. 5, núm. 11.
- ROMERO, P. C. (2007), “Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo”, *Ágora digital*, núm. 6.
- Tayler Wilder (1996). La problemática de la impunidad y su tratamiento en las naciones unidas - notas para la reflexión. *Revista IIDH*, Vol. 24, pp. 185-2013.

Para publicar na Revista de Direito Internacional, acesse o endereço eletrônico
www.rdi.uniceub.br ou www.brazilianjournal.org.
Observe as normas de publicação, para facilitar e agilizar o trabalho de edição.